



San Isidro, 26 de febrero del 2025

**CONVOCATORIA
LLAMADO A CONCURSO POR OPOSICIÓN DE ANTECEDENTES
Res. N° 5886/03, Disp. N° 30/05 y Res. N°1161/20**

COBERTURA N°5 /25

Carrera: Profesorado de EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICO PROFESIONAL EN ELECTROMECAÁNICA

Año/Curso: 1° año

Espacio: MATEMÁTICA ORIENTADA A LA ELECTROMECAÁNICA (Dos módulos a cargo del dictado de la materia y otros dos módulos integrando el EQUIPO DE FORTALECIMIENTO DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS).

Título/Perfil: Lic. o Prof en Matemática con experiencia docente en secundaria técnica.

Carga Horaria: 4 módulos semanales

Situación de Revista: SUPLENTE (por mayor jerarquía)

Turnos/Horarios: Vespertino/VIERNES de 20 A 22 hs. Otros dos módulos a convenir.

Conformación de la Comisión Evaluadora:

| | Titulares | Suplentes |
|------------------------------|----------------------|--------------------|
| Miembro del Equipo Directivo | Jésica Decker | Díaz Beatriz |
| Especialista | Carlos Catarino | Susana Amman |
| Especialista Externo | Maximiliano Véliz | Riessinger Gustavo |
| Miembro del CAI | Gonzalo Pérez Ticiak | Samanta Murillo |
| Estudiante | A designar | A designar |

Cronograma Tentativo:

| | desde | hasta |
|------------------------------|-------------------------|------------------------|
| DIFUSIÓN E INSCRIPCIÓN | 26/02/2025 | 10/03/2025 (inclusive) |
| NOTIFICACIONES Y ENTREVISTAS | A PARTIR DEL 17/03/2025 | |

COBERTURA N° 6/25

Carrera: Profesorado de EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICO PROFESIONAL EN ELECTROMECAÁNICA

Año/Curso: 2° año

Espacio: EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL. **Primer cuatrimestre a cargo del dictado de la materia y Segundo cuatrimestre integrando el EQUIPO DE FORTALECIMIENTO DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS.**

Título/Perfil: Lic. o Prof de Biología/ Psicología / o cualquier área de incumbencia del nivel superior que tenga Diplomado/Especialización en ESI

Carga Horaria: 2 módulos semanales

Situación de Revista: Provisional

Turnos/Horarios: Vespertino/VIERNES de 20 a 22 hs.

Conformación de la Comisión Evaluadora:

| | Titulares | Suplentes |
|------------------------------|------------------|-------------------------|
| Miembro del Equipo Directivo | Jésica Decker | Díaz, Beatriz |
| Especialista | Silvina Bruzzoni | Suarez, Soledad |
| Especialista Externo | Claudio Glejzer | Rodriguez, Stella Maris |
| Miembro del CAI | Samanta Murillo | Gonzalo Pérez Ticiak |
| Estudiante | A designar | A designar |

Cronograma Tentativo:

| | desde | hasta |
|------------------------------|-------------------------|------------------------|
| DIFUSIÓN E INSCRIPCIÓN | 26/02/2025 | 10/03/2025 (inclusive) |
| NOTIFICACIONES Y ENTREVISTAS | A PARTIR DEL 17/03/2025 | |

El diseño curricular de la carreras, la Resolución 5886/03, la Disposición 30/05, el Régimen Académico Institucional y el Plan de Evaluación Institucional están a disposición de las/los concursantes en el sitio web del ISFDyT N° 52: <https://isfd52-bue.infed.edu.ar/sitio/>

Procedimiento de Inscripción

El envío de la documentación se realizará a través del e-mail institucional: instituto52@yahoo.com.ar

Por cada materia, espacio curricular los aspirantes deberán enviar un único e-mail de inscripción colocando en el asunto: cobertura N° XX, materia o espacio curricular a cubrir y carrera.

En el cuerpo de mail detallar datos personales de el/la profesor/a concursante: nombre y apellido, DNI, teléfono celular y teléfono alternativo, e-mail, carrera y materia o espacio curricular que aspira a cubrir y número de cobertura.

En el mismo e-mail, adjuntar la siguiente documentación **en archivos separados (1, 2, 3)**:

- 1) Propuesta curricular en formato PDF. Titulando nombre y apellido del profesor concursante, DNI, materia o espacio curricular que aspira concursar, carrera y horario.
- 2) Anexo III completo de la Resol. 5886/03 en formato PDF. NO ENVIAR CURRICULUM
- 3) Documentación probatoria detallada en el Anexo III junto al DNI: todo en formato PDF y escaneada en el sentido de la lectura **y en un solo archivo** (tener presente que existen herramientas, muchas de ellas online, para reducir el tamaño de un pdf en caso de superar el valor que admiten los mensajes de correo electrónico para sus adjuntos).

NOTA

La dirección de e-mail desde la cual los postulantes envíen los tres archivos mencionados, será tomada como dirección de notificación fehaciente para cualquiera de las instancias sujetas a la cobertura del concurso.